

“Las mujeres fueron objeto de violencia sexual por parte de agentes del Estado el día de la masacre y que sobrevivieron a la misma, continúan padeciendo por dicha agresión. La Violación sexual fue una práctica del Estado, ejecutada en el contexto de las masacres, dirigidas a destruir la dignidad de las mujeres a nivel cultural, social, familiar e individual...La impunidad en la que permanecen estos hechos ha impedido que las mujeres participen en los procesos de Justicia”

*Fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el caso de Plan Sánchez. Abril 2004.*



2a avenida 01-11 zona 3, Colonia Bran  
Ciudad Guatemala,  
Guatemala Centroamérica.  
Teléfonos: 2232-1430 / 2253-6071  
ecap@guate.net.gt  
www.ecapguatemala.org

**UNAMG**  
UNION  
NACIONAL DE  
MUJERES  
GUATEMALTEGAS



**Sede Central**

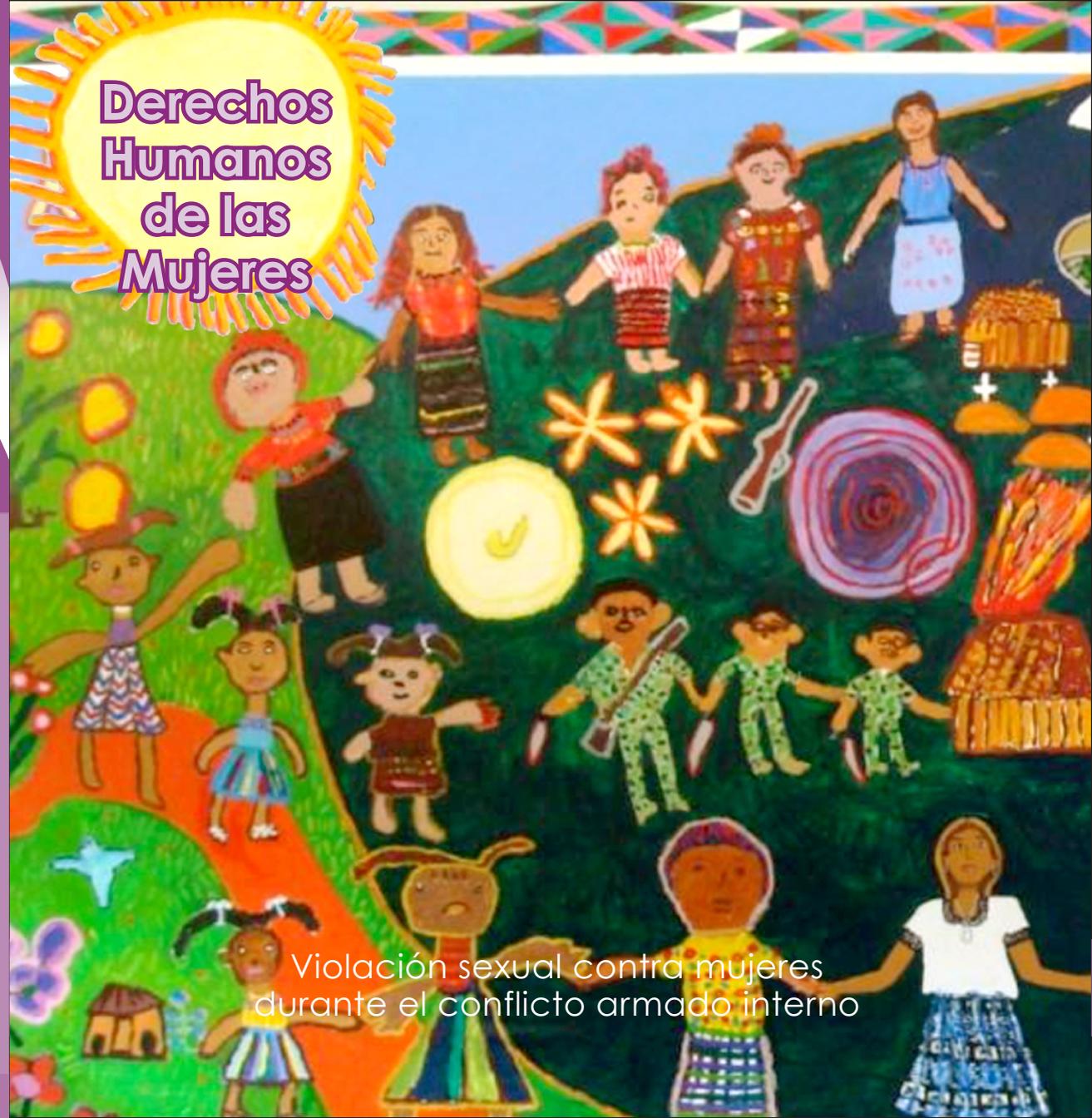
3a. Avenida 2-23 zona 1  
Ciudad de Guatemala, Guatemala Centro América  
Teléfonos: (502) 22304851 (502) 22306049  
unamg.guatemala@gmail.com

**Sede Regional en el Departamento de Chimaltenango**

5a. Calle 1-11 zona 1, Chimaltenango  
Teléfono: (502) 78391170



## Derechos Humanos de las Mujeres



Violación sexual contra mujeres durante el conflicto armado interno

## Lee otras de nuestras publicaciones:

Mujeres Rompiendo el Silencio. Violación Sexual contra mujeres durante el conflicto armado interno. ECAP y UNAMG. Segunda edición 2009. Guatemala.

ECAP y UNAMG. Rompiendo El Silencio. Justicia Para Las Mujeres Víctimas De Violencia Sexual Durante El Conflicto Armado En Guatemala. F&G Editores. Guatemala. 2006.

ECAP y UNAMG. Tejidos que lleva el alma: Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado. F&G Editores. Guatemala. 2009.

## Presentación

**La Alianza “Mujeres Rompiendo el silencio” integrado por la Unión Nacional de Mujeres de Guatemala - UNAMG- y el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial -ECAP-** , presenta este documento denominado **“Derechos Humanos de las mujeres,** que proporciona un esbozo de cómo a las mujeres se nos convierte en víctimas de la violencia, de la pobreza, de la discriminación, de las formas de dominación: la opresión de género, el racismo y la exclusión. Creemos que el contenido de este material aporta insumos que permitirán que las mujeres sobrevivientes de violencia sexual durante el conflicto armado, puedan pasar de ser víctimas a considerarse sujetas de derecho para asumir roles protagónicos en la transformación de sus proyectos de vida.

## Créditos

### Derechos humanos de las mujeres

Segunda Edición: Guatemala, 2011

Créditos: Equipo Comunitario de Acción Psicosocial, ECAP  
Unión Nacional de Mujeres guatemaltecas, UNAMG.

Impreso en: Comunica

## Índice

- 3** ¡En el centro de nuestras vidas!
  - Identidades asignadas de género
  - Identidades optadas o elegidas
- 7** Valorando nuestras fortalezas y experiencias
- 10** Transformando los roles y estereotipos que nos discriminan

## ¿Quiénes somos?

A finales del año 2002, feministas individuales, una organización de salud mental -ECAP-, y una organización de mujeres -UNAMG- iniciamos el proyecto “De víctimas de violación sexual durante el conflicto armado a actoras de cambio: la lucha de las mujeres por la justicia” a través del cual nos hemos propuesto generar procesos de denuncia, sanación psicosocial y empoderamiento de las mujeres sobrevivientes como sujetas de cambio, a fin de lograr la justicia y la paz con igualdad de género en Guatemala.

En el 2008 el Consorcio “Actoras de Cambio” se desarticuló, pero en el 2009 ECAP y UNAMG establecieron una nueva alianza “Mujeres Rompiendo el Silencio” a la cual se sumó Mujeres Transformando el Mundo. Esta alianza continúa impulsando procesos de acompañamiento psicosocial, empoderamiento de las mujeres y acciones de acceso a la justicia como lo fue el I Tribunal de Conciencia contra la Violencia Sexual hacia las Mujeres durante el Conflicto Armado Interno realizado el 4 y 5 de marzo del 2010.



Esta tarea no es fácil. Toma tiempo. Son procesos de cambios sociales muy largos porque son ideas enraizadas desde hace siglos en la mente de los hombres y las mujeres. Muchos y muchas todavía piensan que esta situación es normal. Por lo tanto, nos enfrentamos a resistencias muy fuertes.

Cuando no queremos cumplir con lo que la sociedad nos obliga a ser, la sociedad nos castiga y nos sanciona. Son procesos de cambio muy largos, porque estas resistencias son producto de relaciones de poder entre mujeres y hombres, en donde los hombres no tienen interés en cambiar y compartir el poder con las mujeres. Los hombres tienen miedo de perder su poder, y por eso piensan que queremos solamente darle vuelta a la tortilla.

Sin embargo, esa no es nuestra propuesta. Queremos construir un mundo donde todas y todos tengan los mismos derechos, donde las mujeres ya no seamos discriminadas por ser mujeres, donde seamos valoradas por las capacidades que tenemos y por lo que hacemos, y donde tengamos las mismas oportunidades para desarrollarnos.

## ¡En el centro de nuestras vidas!<sup>1</sup>

**Las personas tenemos muchas identidades.** Las identidades son formas de ser que aprendemos por pertenecer a un grupo, por ejemplo ser mujer, ser indígena, ser joven, etc. Con estas identidades nos relacionamos con los demás.

Y en función de estas identidades, la sociedad nos asigna cualidades, funciones y roles. La sociedad nos dice cómo debemos ser, como mujeres o como hombres. Por ejemplo, por ser mujeres, nos han hecho creer que somos débiles e incapaces porque toda la vida nos dijeron que no valíamos nada.

Con la educación que recibimos pensamos que solamente "servimos para la casa" y que somos "lloronas". Eso no es así, pero así lo aprendemos.

Hemos aprendido a ser SUBORDINADAS. Y esto que aprendemos hace que los hombres tengan más poder y más derechos que nosotras las mujeres.



Pero estas identidades no son escritas en piedra. Nosotras podemos ir cambiándolas en función de lo que queremos ser. Nosotras podemos decidir qué forma de ser, de pensar y de actuar queremos tener. Podemos romper con los roles que nos asignan las culturas y las sociedades.

<sup>1</sup> Extractos de la memoria del Taller: UNAMG. "Identidad de las mujeres." Guatemala 2 y 3 de Marzo 2005.

Las identidades nos hacen **únicas como personas** y al mismo tiempo nos permiten compartir identidades con otras mujeres que tienen similares identidades.

Hemos hablado de dos tipos de identidades:



## 1. Identidades asignadas de género:

Son aquellas formas de ser que los otros (familia, escuela, medios de comunicación, iglesia) nos imponen sólo por el hecho de ser mujeres.

Sólo porque tenemos órganos sexuales femeninos. Por ejemplo: cuando se nos ve la vagina y se declara que nacimos niñas, se piensa que solo por tener vagina, ya somos mujeres y tenemos que cumplir con roles de servicio como: Ser ama de casa, madre, esposa, etc. Solamente por eso, los otros piensan que no somos capaces y que somos débiles.

Esos roles son de servicio a los demás, de subordinación y de dar placer a los otros, no toman en cuenta lo que queremos o decidimos nosotras: si queremos estudiar, o si no queremos quedar embarazadas o el número de hijos que queremos tener, etc.

Hemos aprendido con esas identidades que es "normal" que las mujeres sirvamos a los demás y que los demás nos puedan decir qué tenemos que hacer, sin que cuente nuestra opinión o nuestra decisión.

piensa que no es decente que las mujeres estén en espacios públicos, pero si fomenta la participación de los hombres en estos espacios. Desiguales porque todo lo que somos y hacemos las mujeres no es valorado igual y no tiene el mismo peso o reconocimiento.

Por ejemplo: "el trabajo doméstico realizado por las mujeres no es reconocido por la sociedad". Asimismo, una mujer que toma la palabra en una asamblea comunitaria no tiene el mismo reconocimiento que cuando un hombre habla.

Además, la tarea principal de las mujeres en la sociedad es de "servir a los otros", y por lo tanto es ser dependiente y subordinada a los otros.

Mientras que las funciones de los hombres es desarrollarse como personas en el mundo público. En este sentido es importante ver que los roles y el estatus (posición) que nos asigna la sociedad es desigual.

No nos dan las mismas oportunidades para desarrollarnos. A las mujeres, nos enseñan a estar encerradas en la casa, a ser dependientes, y se nos impide que decidamos lo que queremos ser y hacer. A los hombres, se les enseña a ser libres y a tomar sus propias decisiones.

Sin embargo, es importante darse cuenta que desde hace siglos muchas mujeres se rebelan contra estas desigualdades, y contra la discriminación que sufren. No aceptan esta situación y luchan contra la idea que es natural. Esta desigualdad no es natural. Es la sociedad que lo ha ido construyendo e imponiendo desde hace mucho tiempo.

Es una construcción social. Por lo cual, se puede cambiar a través de nuestro compromiso de transformar la situación, luchar por nuestros derechos, y conseguir un trato justo para las mujeres en todos los ámbitos de la vida: familiar, política, social, cultural y económica.

Se vuelven cadenas en las que tenemos que encajar o ajustarnos todas y de las que no podemos salir. Ejemplo: "si una mujer es independiente en una comunidad, no depende de un hombre para tener dinero y sale a trabajar fuera, dicen que es una cualquiera". Se juzga a esta mujer que decide lo que quiere hacer de su vida; a través de la idea (o estereotipo) que una mujer debe ser dependiente, y debe quedarse en casa a hacer las tareas domésticas. De igual manera, cuando un padre asume responsablemente el cuidado de sus hijos e hijas, los vecinos le critican por dejarse mandar por su mujer. Por ser mujeres o por ser hombres, la sociedad nos obliga a cumplir ciertas funciones o actividades en la sociedad.

Estas funciones o actividades que se nos da por tener un sexo determinado se llaman "**roles de género**".

Por tener un cuerpo diferente, se nos asignan diferentes tareas desde que nacemos. Por tener una vagina y la capacidad de dar a luz, se nos obliga a asumir las tareas de la casa, y se nos impide estudiar, aprender a tomar decisiones, a hablar en público, y a desarrollarnos.

En cambio, a los hombres, desde que nacen, se les dice que deben tomar decisiones por el bien de la comunidad y del país, que deben mandar, que deben ir a trabajar fuera.

Estas tareas no solamente son diferentes, sino que son opuestas y desiguales. Opuestas porque todo lo que se considera adecuado para un hombre no lo es para una mujer. Así, la sociedad piensa que no es adecuado para un hombre cuidar a sus hijos e hijas, mientras que obliga a las mujeres a asumir esta responsabilidad. Asimismo, la sociedad

Es decir, que la sociedad en que vivimos piensa que las mujeres debemos obedecer lo que otros nos digan y que somos propiedad de alguien. No nos consideran como personas al igual que a los hombres. A eso se le llama **opresión de género**. Y eso es lo que forma las identidades asignadas de género que nos victimizan. Nos dicen que no podemos, que no debemos, que no hablemos, que no denunciemos, que no protestemos, que no nos organicemos, etc.

No se valora lo que pensamos, hacemos y queremos. Y nosotras lo vamos interiorizando, lo vamos creyendo. Por eso nos sentimos incapaces, inútiles, y nunca tomamos decisiones por nosotras mismas.

Se nos convierte en víctimas de la violencia, de la pobreza, de la discriminación, etc. Víctimas porque hemos aprendido a ser pasivas, y a no decidir lo que queremos para nuestras vidas. Dejamos que los otros decidan por nosotras. Cuando somos víctimas nos sentimos inferiores a los demás, tristes, no conocemos nuestros derechos, no nos cuidamos, no nos informamos, etc.

Como mujeres vivimos tres formas de dominación: la **opresión de género**, el racismo y la exclusión de clase. La opresión de género ya dijimos que es porque somos mujeres que se nos discrimina, violenta y excluye; el racismo es porque somos indígenas.

Si somos mujeres indígenas, se cruza la opresión de género y la opresión étnica. Se nos discrimina por doble razón. Si somos mujeres indígenas pobres, es aún peor la violencia y la exclusión que vivimos considerando que son triples las razones por las que nos discriminan.

Cuando luchamos conscientemente en contra de estas opresiones de género, etnia y clase, dejamos de sentirnos como víctimas. Nos sentimos como personas dignas, que merecen respeto, como sujetas que transformamos.

**2. Identidades elegidas "sujetas":** Son identidades que escogemos a partir de un proceso de reflexión en donde hacemos y decimos lo que queremos ser. Es la capacidad de expresar, de sentir y vivir desde los sentimientos profundos como mujeres, con libertad.

Empezamos a elegir identidades de sujetas cuando tomamos conciencia de nuestra opresión y luchamos todos los días contra ella.

Es el haber sido víctimas y convertimos en sujetas de nuestra vida en la familia y en la comunidad. Sabernos capaces, valorizadas y sentimos libres. En el proyecto<sup>2</sup> iniciado por ECAP y UNAMG quisimos vivir juntas un proceso en el que tomemos conciencia que hemos sido víctimas de violencia y discriminación.

Pero lo importante no es quedarse allí, sino luchar como sujetas de nuestras propias vidas junto a las mujeres que han sido sobrevivientes de la violencia sexual durante el conflicto armado. Como "sujetas" tenemos que hacer respetar nuestros derechos, optar por ser protagonistas, decidir lo que queremos ser y lo que queremos hacer.



Es por eso que en la nueva alianza "Mujeres rompiendo el silencio" entre ECAP y UNAMG, y a la que se ha sumado Mujeres Transformando el Mundo (MTM), y las mujeres sobrevivientes de violencia sexual durante el conflicto armado hemos emprendido la lucha por la justicia y pretendemos construir alternativas que posibiliten el acceso a la misma.

## A LOS HOMBRES, DESDE NIÑOS LES DICEN QUE:

- Deben ser fuertes y duros
- Deben mandar
- Deben ser independientes
- Deben ser seguros de sí mismos
- Deben estudiar
- Deben llevar dinero a la casa
- No deben ser cariñosos
- No deben llorar
- No deben de hacer mandados

El problema de estas ideas sobre las mujeres es que no corresponden a la realidad y además, nos hacen ver como personas inferiores. Estas ideas son falsas, porque no toman en cuenta las capacidades reales que tenemos como mujeres.

Además, son ideas que nos disminuyen y que nos humillan, porque no nos dan el mismo valor y poder que a los hombres. Son ideas utilizadas por toda la sociedad para justificar y promover la discriminación contra nosotras y para obligarnos a quedarnos en la casa.

Estas ideas se llaman "estereotipos de género". Los estereotipos son prejuicios o creencias que la sociedad tiene sobre lo que debe ser una mujer y lo que debe ser un hombre.

Se vuelven obligaciones y reglas que se tienen que cumplir. Se vuelven modelos que se tienen que seguir, y a través de ellos se juzga o critica a las mujeres y a los hombres.

<sup>2</sup> "De víctimas de violación sexual durante el conflicto armado interno a actrices de cambio: la lucha de las mujeres por la justicia"

## Transformando los roles y estereotipos que nos discriminan

Las mujeres y los hombres nacemos con un sexo diferente. Y por tener un sexo diferente, la sociedad nos da menos valor, y poder a las mujeres. ¿Por qué por tener vagina y pechos, la sociedad piensa que solamente somos buenas para la casa?, ¿Por qué a los hombres se les considera superiores?

Porque tenemos cuerpos diferentes, la sociedad construye una desigualdad muy grande entre mujeres y hombres. Muchas ideas que se dicen en nuestra familia, en la escuela, en la comunidad y en la iglesia, nos hacen creer desde niñas, que por ser mujeres somos menos fuertes, menos inteligentes y más lloronas que los hombres.

### DESDE NIÑAS NOS DICEN QUE LAS MUJERES:

- Debemos cuidar a otros
- Debemos ser madres
- Debemos ser obedientes
- Debemos ser calladas
- Debemos ser bonitas
- Debemos trabajar en la casa
- Debemos ser aguantadoras



## Valorando nuestras fortalezas y experiencias<sup>3</sup>

En nuestras comunidades las mujeres hemos sido educadas como seres obedientes y sin derechos. No se nos considera con la misma capacidad que los hombres. Muchas veces la sociedad, nuestros esposos, nuestra familia nos dice que solamente "servimos para la casa".

Es como si no fuéramos personas. Se nos menosprecia por ser mujeres, y todo lo que hacemos no se valora igual a lo que hacen los hombres. Nadie valora el trabajo que desempeñamos para contribuir al desarrollo de la familia y de la comunidad.

Nosotras lavamos, vamos a buscar agua, preparamos la comida para la familia, cuidamos a los animalitos, sembramos y cosechamos. También preparamos la comida cuando hay reuniones en la comunidad,



cuidamos a los enfermos y hacemos de comadrona cuando no hay servicios de salud en la comunidad.

Todo este trabajo que hacemos es indispensable para el bienestar de "los otros". Sin embargo, nunca es reconocido por nuestros esposos, ni por las autoridades de la comunidad, ni por el Estado.

Al oír todo el día que no servimos para nada, acabamos creyéndolo. Lo interiorizamos. Nos sentimos incapaces de hacer las cosas, inútiles y tristes.

<sup>3</sup> UNAMG. Taller: "Valorando nuestras fortalezas y experiencias". Guatemala 3 y 4 de Mayo 2005.

Nos sentimos solas y tenemos miedo de todo, de decir las cosas, de tomar decisiones, de hablar en público. Acabamos aprendiendo a callar, a no decir nuestra opinión y a ser dependientes.

Hasta juzgamos a las otras mujeres a través de esta misma mirada. No reconocemos las experiencias ni creemos en las capacidades de las mujeres que nos rodean: a nuestra madre, a nuestras vecinas, a nuestras compañeras de trabajo y amigas. Muchas veces, por nuestros propios comentarios, no les creemos, las despreciamos.

Pero todo **puede cambiar. Podemos pasar de ser víctimas pasivas a ser sujetas de nuestras propias vidas.** Podemos decidir lo que queremos hacer y lo que queremos ser sin que importe lo que "los otros" piensan.

Para convertirnos en "sujetas de cambio o transformación", es importante que nos encontremos con nosotras mismas, valorando las grandes capacidades y experiencias que tenemos como mujeres.



Entre más conozcamos nuestras fortalezas y saberes como mujeres vamos a ir adquiriendo confianza y seguridad, confianza y respeto para nosotras mismas. Entre más logremos hacer lo que decidamos, nos daremos cuenta que si podemos. Entre más logremos hacer lo que decidamos, nos daremos cuenta que si podemos. Entre más tomemos conciencia de que tenemos derechos, más podremos luchar para defenderlos.

"Recordemos siempre que el trabajo que hacemos en la casa es muy importante. Sin ese trabajo seríamos todavía más pobres y nuestras hijas e hijos crecerían solitos como árboles que han sido olvidados por los pájaros. Por nuestro trabajo, nuestros maridos pueden salir a ganar algo y participar en la cooperativa. Nuestro trabajo vale mucho y queremos que todos y todas en la comunidad lo valoren y lo reconozcan."

**Mujeres refugiadas retornadas guatemaltecas<sup>4</sup>**

Como sujetas debemos rescatar nuestras experiencias, valorar nuestras capacidades, y tomar conciencia que tenemos derechos para ir construyendo confianza y seguridad en nosotras. Es con esta confianza que podremos tomar decisiones sobre nuestras propias vidas, decidir lo que queremos ser y lo que queremos hacer, y hacer respetar estas decisiones por "los otros".

<sup>4</sup> Carolina Cabarrús, Dorotea Gómez, Ligia González. "...Y nos saltamos las trancas. Los cambios en la vida de las mujeres refugiadas retornadas guatemaltecas" Consejería en Proyectos. Guatemala, mayo 2000. P. 47

Valorar los conocimientos, las fortalezas y experiencias que poseen las mujeres en su conjunto es importante para reconocer que todas valemos y que todas tenemos capacidades.

Eso nos permitirá tejer relaciones de solidaridad entre nosotras. Juntas podemos darnos más fuerza y valor para enfrentar y solucionar nuestros problemas.

## Cómo lo recuerdan las mujeres refugiadas retornadas guatemaltecas:

"Como estábamos organizadas, pudimos aprender muchas cosas. (...). Nos capacitamos bastante. Ahora sabemos que tenemos iguales derechos que los hombres. Que toda la familia debe compartir el trabajo en el campo y en la casa. Aprendimos que lo que hacemos en la casa es trabajo y vale. Ahora ya sabemos que nadie tiene derecho a hacernos daño, y que si el hombre nos maltrata podemos denunciarlo. (...).

Cuando los hombres se den cuenta de nuestra capacidad y nuestra fuerza, tendrán que aceptarnos y respetarnos. Y las instituciones que llegan a la comunidad nos buscarán, nos reconocerán y nos tomarán en cuenta"<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Ibid. Págs. 23 y 46